

GG 174/2018
Talcahuano, 05 de Octubre de 2018

HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente
RUT. N° 61.960.300 - 1
Dirección: Avda. Blanco Encalada N° 547, Talcahuano
Inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el N° 50

Señor:
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

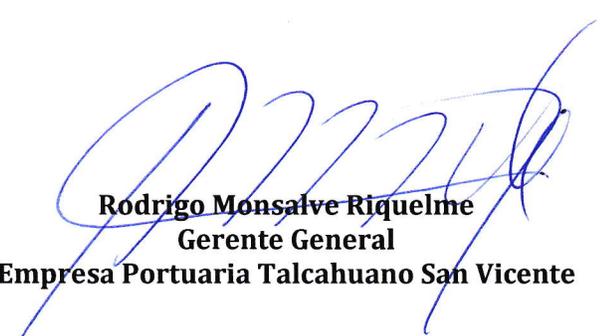
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y debidamente facultado informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 05 de octubre de 2018, he tomado conocimiento del Oficio N.º 00386 del Director Ejecutivo del SEP a través del cual se informa del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas - SEP en su sesión del 04 de octubre de 2018, donde acordó designar al señor Miguel Ángel Aguayo Moraga como director de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, desde el 8 de octubre de 2018 y hasta el 1º de octubre de 2021.

El señor Aguayo se desempeñará en el cargo que quedó vacante luego de la renuncia aceptada al señor Andrés Arriagada Laissle, en reemplazo y en las mismas condiciones en que éste se desempeñaba.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Rodrigo Monsalve Riquelme
Gerente General
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

